

administración local

AYUNTAMIENTOS

CASTELLAR DE SANTIAGO

ANUNCIO

Documentos expuestos al público para examen y formulación de reclamaciones o alegaciones:
Aprobación inicial de la Ordenanza fiscal reguladora del incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, por espacio de 30 días, tras aprobación inicial por el Pleno de la corporación en sesión de 19 de marzo de 2022.

Durante el periodo estarán los documentos disponibles en la Secretaría municipal.

Castellar de Santiago, 21 de marzo de 2022.- La Alcaldesa, María Del Carmen Ballesteros Vélez.

Anuncio número 767

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>